

#SomosmásUFPS



TRANSFORMACION, CALIDAD, ACADEMIA

Claudia Elizabeth Toloza Martínez

claudiaelizabethtm@ufps.edu.co

Propuesta Rectoral 2018 - 2021

Cúcuta, mayo -2018



Miembros Comunidad Universitaria UFPS Sede Central y UFPS- Seccional Ocaña:

La decisión de presentar nuevamente mi nombre como candidata en la consulta democrática para la designación de rector(a) de la UFPS, sigue sustentándose en el férreo sentimiento de admiración, compromiso y sentido de pertenencia por nuestra Alma Mater. Sentimientos construidos y fortalecidos durante mi desempeño en los diferentes roles y cargos administrativos que he tenido el honor de desempeñar en nuestra Universidad. Los logros alcanzados, con la concurrencia de la comunidad universitaria en la gestión Rectoral 2015-2018, en aspectos tan relevantes como la acreditación de programas, los avances significativos en el campo investigativo, el liderazgo de universidad que se alcanza a nivel regional y nacional motivan en mí una responsabilidad ética con los docentes, administrativos y estudiantes que con su compromiso y trabajo ingente de mis compañeros de dirección académico administrativa hicimos realidad un Proyecto de Universidad en continua transformación, comprometidos con la Calidad y la Academia institucional.


Mis estudios y cualificación profesional son un positivo referente para enfrentar este reto hacia la rectoría de la Universidad: soy Psicóloga, Especialista en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social, Magister en Gerencia Educativa, Magister en administración de proyectos, doctora en Educación. Además, con orgullo egresada de nuestra querida universidad como Especialista en Orientación Vocacional y Ocupacional. Actualmente soy uno de los 4 investigadores Senior que tiene nuestra Universidad reconocidos por COLCIENCIAS.

El compromiso, las actuaciones responsables y mi alto sentido de pertenencia institucional, me han permitido desempeñar diferentes cargos académico- administrativos, ocupando la dirección de programas académicos, la Jefatura de la División de Estudios a Distancia, Decana de la Facultad de Educación, Vicerrectoría Académica (e), Jefe de Admisiones y Registro (e), Secretaria General y rectora en varias ocasiones en calidad de encargo (e). La designación de rectora en tres ocasiones por parte del CSU, y la primera mujer elegida por consulta para el periodo rectoral 2015-2018 constituye un logro y un honor en el ámbito personal y profesional.

Me presento ante ustedes como una mujer comprometida y trabajadora, que quiere aportar su escolaridad, su experiencia académico-administrativa, su sentido de pertenencia y amor institucional como garantes de la aspiración a la rectoría de la UFPS para el periodo 2018-2021. Dejo a su consideración la Propuesta Rectoral que tiene como eje central la Calidad y que se resume en tres conceptos fundamentales: **TRANSFORMACION, CALIDAD Y ACADEMIA.**

Con sentimientos de respeto y el compromiso de seguir transformando nuestra UFPS


CLAUDIA ELIZABETH TOLOZA MARTÍNEZ
Candidata a la Rectoría 2018-2021


Jaime Román Aguirre



1. RETOS DE LA UFPS DESDE LOS DISCURSOS EPOCALES Y LAS REALIDADES DEL CONTEXTO.

Las transformaciones sociales, los retos que exigen los mundos locales, regionales y nacionales, los cambios acelerados que imponen los avances tecnológicos, la expansión de las economías la aparición de los discursos sobre la Sociedad de la información, la Sociedad del conocimiento, la Sociedad de la innovación, en palabras de Tunerman (2007) y Mockus (2011) coinciden que estas realidades interpelan constantemente las propuestas curriculares, los procesos de formación, la proyección de su liderazgo en torno a la forma de extensión y la dinámica como los sujetos universitarios ante estos escenarios reaprenden. Ante estas dinámicas situaciones la Universidad se enfrenta a cuatro transformaciones vigentes que afectan su forma de hacer, pensar y decidir.

1. Vincular la extensión, la investigación y la producción de conocimiento con los procesos de carácter mundial y las transformaciones que requiere el orden local, regional y nacional. 2. Mantener y consolidar sus vínculos con la calidad académica. 3. Fortalecer los desempeños del recurso humano como inteligencia social. 4. Transformar los ritmos como los sujetos asumen y ejecutan la diversidad de procesos de la misión universitaria.

Desde el contexto nacional, la Educación Superior es objeto de numerosos desafíos que necesariamente afectan a la UFPS. Algunos de estos retos se resumen en el documento *“Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz”*, presentado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) y avalado por el Gobierno Nacional. Ocho (de los 10) aspectos merecen la mayor atención en mi propuesta rectoral:

1. Educación inclusiva: acceso, permanencia y graduación.
2. Calidad y pertinencia.
3. Investigación (ciencia, tecnología e innovación).
4. Regionalización.
5. Articulación de la educación media con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano: Hacia un sistema de educación terciaria.
6. Comunidad Universitaria y Bienestar.
7. Nuevas modalidades educativas.
8. Internacionalización.



Así mismo, la lectura de nuestro contexto local y regional amplía las acciones y compromisos que nuestra universidad debe asumir en ese diálogo ontocreativo, (Ugas, 2003), que se impone entre lo regional y lo global:

1. Aportar soluciones tecnológicas y de aplicabilidad de conocimiento a los problemas de nuestra realidad.
2. Generar propuestas de formación que cualifiquen al recurso humano en las exigencias que requiere del contexto.

Por todo lo anterior, en el marco de esta propuesta rectoral soy consciente de la necesidad de seguir convirtiendo como se hizo en mi anterior gestión rectoral 2015-2018 estos retos en oportunidades a través del Direccionamiento Estratégico, visto como la herramienta metodológica para definir los logros e indicadores para el control de la gestión rectoral, en articulación con el objetivo retador, la misión y la visión de nuestra querida UFPS.

En cumplimiento de esta filosofía institucional, mi gestión rectoral continuará fortaleciendo cada uno de estos propósitos relacionados con el derecho a una educación pública de calidad, la formación integral de sus estudiantes con una clara orientación al desarrollo de la región y del país, a través de los procesos investigativos, la producción de conocimiento y la transferencia de ciencia y tecnología. Es importante resaltar que la virtualidad y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, a pesar de los logros que se han realizado, se consolidarán como una importante estrategia en los procesos de formación y en los procesos de apoyo administrativo como herramientas para el logro de la calidad académica.

En el marco de esta propuesta, concibo el recurso humano como el mayor potencial de "inteligencia Social" y el máximo activo de la Universidad Francisco de Paula Santander, con el fin de facilitar los procesos de transformación personal y sus acciones en el campo social. Coincido con la tesis de Pérez (2014), al señalar a la Universidad como la mayor proveedora de "inteligencia social" y de riqueza para una región y el país. Gracias a esta cualidad de las instituciones universitarias, se forma un recurso humano emprendedor capaz de abordar la transformación de las realidades tecnológicas, naturales, financieras, ecológicas, científicas y sociales. De ahí, el gran significado para nuestra Universidad de fortalecer la calidad de su academia en la diversidad de espacios formativos que la constituyen: tecnologías, pregrados, especializaciones, maestrías y Doctorados.

También es importante incluir como lo realice en mi propuesta rectoral 2015-2018 el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2019, el cual define tres ejes estratégicos:

1. Calidad y mejoramiento continuo hacia la excelencia académica.
2. Gestión académica y administrative



3. . Universidad, Sociedad y Estado

Esta propuesta reconoce el valor de estos tres ejes, sin embargo, desde una perspectiva dinámica y moderna, plantea evaluar los objetivos estratégicos, los planes y acciones planteados en el Plan de Desarrollo y replantearlos de acuerdo con los resultados de la auto-evaluación y el consenso de la comunidad universitaria en cada una de las facultades de acuerdo a los avances ejecutados en la gestión rectoral 2015-2018. Todos los aportes y decisiones que la comunidad universitaria vislumbre como más eficaces y eficientes, atenderán el compromiso institucional con la calidad y la acreditación en el marco del contexto financiero de nuestra querida Alma Mater.

La fundamentación anterior permite puntualizar los elementos que constituyen nuestra **propuesta Rectoral 2018-2021: transformación, Calidad y Academia.**

2. EJES ESTRATÉGICOS Y LINEAS DE ACCIÓN DE LA AGENDA RECTORAL.

2.1 CALIDAD ACADEMICA Y ACREDITACION INSTITUCIONAL.

El compromiso con la cultura de calidad y la academia permitirá concebir la Acreditación de programas y Acreditación Institucional como el resultado del compromiso, del esfuerzo y del trabajo conjunto y participativo de los miembros de la comunidad universitaria. La calidad se fortalecerá cada vez que las acciones institucionales y de los miembros de la comunidad universitaria reflejen el compromiso expuesto en la Misión institucional, Además de que exista coherencia entre el discurso e imaginario creado en la comunidad universitaria y las acciones que desde la alta dirección y de los diferentes estamentos se desarrollen en la cotidianidad institucional en pro del mejoramiento y con el compromiso con la calidad.

2.1.1 Más docentes de Planta y Tiempo Completo que fortalezcan la Calidad Académica:

Es incuestionable en la UPFS la necesidad de aumentar la planta docente, lo cual favorece el desarrollo académico de la institución y permite la consolidación de un Ethos universitario centrado en la Academia. La UPFS requiere vincular cada semestre o anualmente docentes de planta, para hacer más eficiente la asignación de su tiempo en las actividades de investigación, extensión y docencia, este ingreso se debe planificar



definiendo el Plan de relevo generacional y teniendo en cuenta las finanzas de la universidad.

RETOS Y COMPROMISOS

- Definir con el estamento docente y académico-administrativo el plan de relevo generación atendiendo los retos de mayor calidad para los Programas Académicos de la universidad
- Hay un importante reto de vincular en los siguientes 3 años 50 docentes de planta en la sede central y en la UFPSO continuar el proceso de vinculación docente teniendo como referente el % de docentes por número de estudiantes que se guarda en la institución.
- Vincular docentes tiempo completo bajo la figura de docente ocasional con prioridad a los programas en proceso de Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad.
- Presentar propuesta sobre la temporalidad de los docentes ocasionales de acuerdo a los proyectos que desarrollan y las necesidades específicas a nivel académico del Programa académico.
- Proponer y gestionar convocatoria de concurso docente para jóvenes talentos que realicen sus estudios de postgrado en un país de lengua diferente al español, lo cual permitirá mayor movilidad internacional y alianzas académicas en universidades internacionales.

2.1.2 Más docentes, más cualificación: La alta cualificación en estudios de Maestría y Doctorado consolida las competencias en investigación y formación en el más alto nivel de los docentes, lo cual influye positivamente en los procesos de investigación, docencia de calidad y proyección social. La formación docente en espacios como los creados hasta ahora (Taller de Desarrollo Profesional) son importantes para consolidar con los docentes el Ethos académico que requiere los procesos y el compromiso con la calidad.

RETOS Y COMPROMISOS:

- Apoyar la formación doctoral de los docentes, a través de Comisiones de Estudio o apoyo económico en su matrícula.
- Diseñar y desarrollar un plan docente anual por Facultad que promueva la articulación de los docentes en los procesos de calidad de los Programas Académicos.
- Fortalecer el apoyo económico a docentes catedráticos y tutores para cursar

AY



estudios de postgrado propios de la UFPS.

- Aumentar la formación doctoral de los docentes de la UFPS.
- Fortalecer el Programa de formación en una segunda lengua para docentes, pasando de la formación a laboratorios conversacionales.

2.1.3 EL DOCENTE CATEDRÁTICO COMROMETIDO CON LA CALIDAD

El trabajo de los docentes catedráticos desempeña un papel importante en el alcance de los indicadores propuestos de calidad, investigación y extensión en cada uno de los programas que oferta la UFPS. Por lo tanto, la universidad debe continuar con la política del fortalecimiento del docente catedrático a nivel de estudios de posgrados y motivar su participación en actividades de investigación y extensión. Como también establecer un sistema justo de estímulos económicos de acuerdo a su titulación y producción investigativa.

RETOS Y COMPROMISOS

- Actualizar la normatividad vigente del docente catedrático en la UFPS
- Incluir en la reglamentación propia de los docentes catedráticos lo correspondiente a los beneficios por su participación en investigación y extensión universitaria.
- Involucrar a los docentes catedráticos en los diferentes proyectos de formación y cualificación para la cultura de la calidad
- Fortalecer su vinculación en proyectos de extensión

2.1.4. PROFESORES VISITANTES UN APOYO A LA ACADEMIA Y A LA CALIDAD.

La vinculación presencial o virtual de docentes de otras universidades nacionales e internacionales de reconocido prestigio con sus aporte y experiencia fortalecerán los procesos de investigación y de academia. Su participación en maestrías, doctorados y grupos de investigación cualificarán la

visión sobre campos de interés formativo como también fortalecerán la discusión académica desde los diferentes paradigmas que son de su dominio. De esta manera se logra parte del aspecto de internacionalización de la universidad, pero sobre todo se moviliza el sentido vital de la academia al tener nuestra universidad presencia permanente de profesores de diversas universidades del mundo.

AX



RETOS Y COMPROMISOS:

- Diseñar el plan estratégico de visitas de docentes visitantes por programas académicos en acompañamiento con la ORI
- Definir el Proyecto de actividades de carácter académico que se desarrollarán con docentes visitantes a nivel nacional e internacional.
- Fortalecer la infraestructura para el desarrollo de clases espejo y otras actividades conjuntas a nivel virtual.

2.1.5 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD UFPS

Nuestra universidad asumió el reto de acreditar sus programas de formación y ante los buenos logros alcanzados en este proceso de la cultura de la calidad y la acreditación, apostamos en este nuevo periodo rectoral a continuar con la acreditación de los programas faltantes, alcanzada la meta de los programas que se requieren se asume el compromiso de la acreditación institucional.

Evaluación y Pruebas Saber Pro. No hay mejoramiento y calidad sin evaluación. La evaluación del Aprendizaje, la evaluación docente y la evaluación de funcionarios administrativos son importantes como estrategia para el mejoramiento y por ende de calidad. La evaluación ofrece información relevante para tener en cuenta en los planes de capacitación y en programas de acompañamiento para la cualificación del talento humano en busca de la calidad.

El MEN define las pruebas Saber Pro como un indicador de calidad. La UFPS debe formar con calidad a sus estudiantes, lo cual impactará en los resultados positivos en estas pruebas de estado para el egreso de la Educación Superior Es importante generar espacios para repensar y definir estrategias para que estudiantes, docentes y directivos académicos conozcan y se apropien de la estructura de la prueba, el tipo de preguntas y las competencias que evalúan.

RETOS Y COMPROMISOS:

- Fortalecer el proceso de autoevaluación con fines de acreditación con sistemas de información más robustos.
- Fortalecer el recurso humano necesario para apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad en la UFPS sede central y su articulación con nuestra Seccional Ocaña.
- Desde la cualificación y formación del recurso humano de los diferentes



estamentos universitarios fortalecer la cultura de la calidad

- Generar una cultura de mayor gobernabilidad y gobernanza en la institución en pro de su desarrollo y la cultura de la calidad, lo cual no solo requiere la documentación de las políticas y procesos académicos para la toma de decisiones, sino también el empoderamiento del proceso de calidad académica en la universidad.
- Posicionar la política de aseguramiento de la calidad y liderar los proyectos de ejecución de la misma con completa armonía y articulación con la sede central y la seccional Ocaña.
- Desarrollar un programa de nivelación de competencias lecto- escritoras y de desarrollo del pensamiento matemático a los estudiantes desde la inducción y que avance en los 2 primeros semestres.
- Redefinir el rol docente en la UFPS, de modo que permita replantear el proceso de evaluación, teniendo como horizonte el mejoramiento de la docencia en nuestra Universidad a través de un plan de excelencia de formación profesoral.
- Fomentar la evaluación del personal administrativo como estrategia de mejoramiento para generar información que posibilite la elaboración de propuestas de formación y cualificación con el fin de apoyar la calidad de los procesos académicos.
- Evaluar la evaluación con el fin de construir un sistema de evaluación que permita la definición de consensos en torno a indicadores que apunten a la calidad de los procesos académicos.
- Diseñar e implementar un Proyecto de resignificación de las pruebas Saber Pro como indicador para la autoevaluación y el mejoramiento continuo, generando un compromiso de estudiantes, docentes y directivos académicos para el mejoramiento de los resultados en estas pruebas. Proyecto que trascenderá la malla curricular y fortalecerá el desarrollo de competencias genéricas. Los resultados de las pruebas impactan en el proceso por esto hay que definir beneficios para los mejores resultados y límites para quienes no asumen su responsabilidad en la presentación.

2.1.6 TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN/VIRTUALIDAD Y FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y LA TRANSPARENCIA

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son la alternativa válida para fortalecer la interacción estudiante- docente, el seguimiento al trabajo independiente de los estudiantes y así contribuir a la formación con calidad, se construyó la plataforma PLAD como un soporte importante al docente en su relación curricular al desarrollar una



asignatura. Iniciamos el ejercicio de crear por Programa académico aulas especializadas con softwares que apoyen la formación de los estudiantes. La simulación y la interacción que permitan las TIC'S es un elemento importante para fortalecer los procesos de aprendizaje en los estudiantes.

El programa de maestría en Informática Educativa esta por culminar su diseño, consideramos importante seguir fortaleciendo esta modalidad educativa y su inserción en los programas de educación a distancia.

RETOS Y COMPROMISOS:

- Implementar para cada programa académico de forma gradual un aula para que con el desarrollo de simuladores y otros elementos TICS puedan fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Apoyar el desarrollo de programas Académicos pertinentes en modalidad virtual y los recursos necesarios para su implementación, como estrategia para apoyar la oferta académica de la modalidad de Educación a Distancia.
- Definir el programa de formación docente para el uso de las TIC en el aprendizaje de los estudiantes y fortalecer con software especializados.
- Fortalecer y modernizar los Sistemas de información soporte de las actividades académicas administrativas.

2.2 INVESTIGACION, INNOVACION Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

En el periodo 2015-2018 la UFPS ha tenido importantísimos logros en dos objetivos misionales como lo son La Investigación y a Extensión Universitaria, La inversión de recursos CREEE definida en el Plan de Fomento para la Calidad ha tenido importantes frutos, los indicadores de grupos e investigadores categorizados por Colciencias, el avance en ranking U Sapiens y la Estrategia ARPAZ.

Los Proyectos del Plan de Fomento para la Calidad UFPS, en la línea de investigación que debemos fortalecer son: 1) Fortalecimiento de la Cultura Investigativa en la UFPS; 2) Espacio científico para divulgación de resultados de investigación en el ámbito regional, nacional e internacional; 3) Fortalecimiento de material impreso (revistas) para su indexación; 4) Registro de Patentes; 5) Movilidad Internacional de docentes investigadores. A continuación, se presentan los retos y compromisos construidos con docentes y con la Vicerrectoría de investigación, sobre esta importante dimensión académica.



RETOS Y COMPROMISOS:

- Fortalecer y continuar el Programa de formación permanente a Docentes e Investigadores en Ciencia, Tecnología e Innovación (Sistema de Investigación Institucional, Plataforma ScienTi, consulta en bases de datos científicas, formulación y gestión de proyectos, escritura de artículos, selección de revistas científicas de alto impacto, creación de perfiles de visibilidad e impacto de la producción científica, búsqueda
- Definición de las líneas de investigación Institucionales para el mejoramiento de capacidades científicas y tecnológicas que permita el posicionamiento, liderazgo Institucional y su articulación con los sectores productivos en para el desarrollo socioeconómico de la Región de Norte de Santander.
- Fomentar, gestionar y facilitar la participación de docentes e investigadores de la UFPS en redes temáticas de cooperación científica internacional, que permita fortalecer el programa actual de movilidad internacional en modalidad de pasantía de investigación, en doble vía, dirigido a Docentes Tiempo Completo.
- Diseño y ejecución del programa de capacitación permanente en buenas prácticas para la construcción de capacidad Institucional en trabajo colaborativo y cooperación científica internacional.
- Gestionar recursos para la financiación de proyectos y actividades relacionados con la cooperación científica internacional, a través del monitoreo y vigilancia de convocatorias Nacionales e Internacionales.
- Diseño y ejecución del programa de acompañamiento al investigador para la publicación de resultados de investigación en revistas que se encuentren en índices bibliográficos internacionales en el ámbito Nacional e Internacional y editoriales reconocidas.
- Fortalecimiento de las revistas Institucionales: Indexación en bases de datos bibliográficas e índices bibliográficos internacionales como SCOPUS e ISI.
- Visibilidad Internacional del proceso de investigación de la UFPS en ranking Internacionales como SCIMAGO, a través de las publicaciones en revistas indizadas en SCOPUS. Meta para ingresar al ranking 100 artículos publicados anualmente.
- Programa de capacitación permanente a Docentes, investigadores y estudiantes de semilleros de investigación en temas de propiedad intelectual y emprendimiento innovador.



- Creación de la Política Institucional de Spin Off y creación de procedimientos e incentivos para los inventores e innovadores UFPS.
- Programa de formación permanente dirigido a Facultades, programas académicos y a Docentes e Investigadores sobre las políticas de extensión Institucionales, incentivos y beneficios de participación en proyectos de Extensión y Responsabilidad Social.
- Diseño de una plataforma web que administre la oferta de los proyectos, programas y servicios de Extensión de la Universidad Francisco de Paula Santander.
- Crear el Programa de Servicio de Consultorías Interinstitucionales para promover la oferta de productos y servicios de los Docentes e Investigadores de la UFPS dirigida a los gremios, sectores productivos y empresas del ámbito regional, nacional e Internacional que permita fortalecer las capacidades y liderazgo Institucional en las líneas de investigación establecidas por las Unidades Investigativas.
- Apoyo a la creación de redes temáticas internacionales a través de la vigilancia tecnológica en temas tendencia Internacional.
- Diseñar convocatorias de financiación conjunta Universidad - Empresa - Estado, que promueva la participación de las IES de la región, a través de sus capacidades, para la solución de problemáticas sociales de interés y/o priorización regional donde se conformen grupos multidisciplinarios e interdisciplinarios que interactúan con la sociedad.
- Fortalecer la Investigación con la creación de Programas de Postgrado a nivel de Maestría Y Doctorado, definiendo como política institucional que cada Facultad planee y presente propuestas de postgrado que fortalezcan sus Pregrados. Crecimiento Vertical.
- Definir gradualmente la vinculación de por lo menos un joven investigador a cada grupo de investigación para apoyar su desarrollo y mejoramiento en indicadores.

2.3 LA UFPS COMO UN PROYECTO DE CIUDAD, REGION Y NACION

La UFPS debe tener un papel protagónico en la ciudad, en la región y en el país que se caracterice por su trabajo a nivel no solo de investigación, sino también a nivel de extensión universitaria. Es importante una universidad dinámica a lo que ocurre en el país en la región y en la ciudad, que desde su mismo liderazgo se posibiliten acciones claras que desde la academia articulen relaciones sinérgicas con el sector productivo. El accionar institucional debe demostrar que la UFPS es la Casa de Estudios que desde el conocimiento puede transformar la cultura regional y aportar a su



desarrollo socioeconómico de la misma. Es importante señalar que se propenderá siempre por el desarrollo de proyectos que se realicen articuladamente entre la sede central y la Seccional Ocaña

RETOS Y COMPROMISOS:

- Fortalecer la Estrategia ARPAZ creada a nivel institucional (Agenda Regional para el Post-cuerdo, la Construcción de Paz y el Desarrollo Sostenible de la Región).
- Fortalecer la Alianza del Catatumbo y generar compromisos con la Región no solo a nivel de programas de formación sino también desde la extensión, desarrollo de proyectos productivos y articulación actividades de docencia- estudiantes y sectores productivos y Estado.
- Desde la academia y la oferta de proyectos institucionales fortalecer las relaciones Universidad-Empresa-Estado, de cara al Catatumbo y a la nación
- Crear la Oficina de Proyectos de Extensión Universitaria, desde el enfoque de gerencia de proyectos.

2.4 CULTURA DE BIENESTAR Y ETHOS UNIVERSITARIO

El bienestar universitario, el buen clima organizacional son elementos fundamentales para la formación integral y el fomento de una cultura institucional con alto sentido de pertenencia y ambientes de trabajo que estimulen el compromiso y desempeño con calidad de los diferentes miembros de la comunidad universitaria. Es importante promover la participación y el diálogo entre los estamentos aumentando y mejorando la comunicación en pro del trabajo conjunto y comprometido para el logro de los proyectos y metas institucionales, estimulando un ambiente de libertad de diálogo y discusión.

Es importante para los mismos procesos de calidad que la universidad construya un Ethos Universitario, caracterizado entre otros en una cultura universitaria caracterizada por la democracia, el pluralismo, el respeto por los derechos humanos, una cultura caracterizada por el reconocimiento de los derechos y deberes de los diferentes miembros de la comunidad universitaria

Además, se hace necesario erradicar del campus universitario prácticas características de escenarios NO académicos que pueden llevar al clientelismo y acciones que se alejen del deber ser de una universidad.



Las Políticas de Inclusión institucional que se han aprobado hasta el momento y el estudio realizado por el MEN con el apoyo de la UFPS han brindado importantes elementos para el trabajo de una universidad incluyente. Este trabajo es importante continuarlo, ya que generará una cultura de inclusión en la UFPS y esto redundará en el bien-estar de la comunidad universitaria.

RETOS Y COMPROMISOS:

- Ejecutar los proyectos y programas que definen las políticas de Inclusión ya aprobadas por el CSU de la UFPS. Presentar las nuevas políticas de inclusión para personas con capacidades extraordinarias o con características especiales a nivel psicosocial.
- Realizar reingeniería a los Programas de Bienestar Universitario.
- Otorgar más cobertura a los beneficios de Bienestar Universitario, que sean de más impacto para el desarrollo de la comunidad universitaria
- La participación e integración de la comunidad universitaria, en actividades y proyectos que se desarrollen periódicamente y en horarios especiales que permitan la participación de estudiantes de horario nocturno y de la modalidad de educación a distancia y virtual.
- Fomentar los programas y actividades que contribuyan a la formación integral de los diferentes miembros de la comunidad universitaria en áreas de la cultura, el deporte, la salud física y psicosocial y de otras áreas que sean del interés de los estudiantes, docentes y funcionarios administrativos y trabajadores de la UFPS.
- Promover la realización de diferentes espacios de formación y respeto por los derechos, la democracia y el pluralismo.
- Generar un gran movimiento artístico desde la universidad hacia la sociedad donde confluyan las diferentes manifestaciones artísticas y deportivas como parte del quehacer diario de la formación de nuestros estudiantes: Música, Artes plásticas, Danzas, Teatro, Literatura, Cine, Deportes de alta competencia, Deportes como recreación.

2.5 INTERNACIONALIZACION

La Endogamia Académica es uno de los peligros en los procesos académicos. La visibilidad académica a nivel regional, la apuesta de una universidad de talla internacional y posicionada a nivel nacional requiere con urgencia de potenciar los procesos de internacionalización. Esta es una apuesta que tiene dificultades no solo en el plano de lo financiero sino también en los esquemas psicosociales de los estudiantes.



RETOS Y COMPROMISOS:

- Elaborar anualmente el plan de movilidad docente y estudiantil, que apropie la gestión de recursos externos y promueva la movilidad estudiantil y docente a nivel nacional e internacional.
- Fortalecer el Programa de Inglés como segundo Idioma para la Internacionalización de la UFPS.
- Sensibilizar y fortalecer la cultura de la internacionalización con eventos de formación, de intercambio cultural y fomento de convenios de apoyo interinstitucional de acuerdo con las necesidades de los grupos de investigación y programas Académicos. y participar en los Programas de Movilidad estudiantil (Colciencias), pasantías internacionales.
- Generar un proyecto de internacionalización con estrategias innovadoras y de aplicación de TIC'S

2.6 GESTION ADMINISTRATIVA Y HORIZONTE INSTITUCIONAL

Si el eje central de la agenda rectoral es la Calidad Académica, es importante caracterizar la gestión administrativa- financiera dentro de procesos de calidad, para lo cual es indispensable promover un liderazgo participativo que empodere a los diferentes miembros de la comunidad universitaria en el cumplimiento de sus responsabilidades dentro de una cultura de autocontrol y seguimiento a los indicadores de gestión administrativa y financiera. La tranquilidad financiera y positivos indicadores de riesgo económico de nuestra Alma Mater nos llevan a comprometernos con el manejo cuidadoso de los recursos, controlando y anticipando los posibles riesgos que puedan afectar la estabilidad financiera de nuestra querida universidad.

2.6.1 ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO

Para que la Universidad logre responder a sus necesidades misionales se debe contar con Personal Administrativo suficiente cualificado en el que su alto sentido de pertenencia a la universidad se evidencie en su actuar y que la institución lo retroalimente con sus decisiones normativas que favorezcan un clima organizacional que de posibilidades reales de ascenso y de mejoramiento tanto a nivel personal como organizacional. Decisiones de carácter estructural deben tomarse en relación a la Planta de personal administrativa, teniendo presente el equilibrio y los estados financieros de la universidad.



Pasar en la universidad de la visión de Recurso Humano a valorar el Talento Humano en la institución es necesario, y esto nos debe llevar a revisar y actualizar normatividad vigente, a la activación del Estatuto de Carrera Administrativa a la evaluación de las necesidades institucionales del talento humano que se requiere para el ejercicio con calidad de los procesos misionales de la institución. A continuación, se definen acciones específicas que se construyeron con el Sindicato y otros funcionarios administrativos que entregaron aportes valiosos

- A partir del estudio técnico que debe realizarse, definir la planta de personal que requiere la UFPS para su funcionamiento eficiente, acorde a la realidad institucional, al número de estudiantes y a las necesidades institucionales, su vinculación e implementación gradual debe estar acorde a la realidad financiera de la universidad. Esto permitirá entre otras acciones: * Actualización y/o ampliación de la planta de cargos que pertenece al siglo pasado, con el objetivo de ajustarla a la estructura organizacional y tamaño requeridos en el presente siglo. * Descongelamiento de la planta de personal administrativo. * Nivelación salarial del personal administrativo. * Revisar y modernizar los manuales de personal administrativo y carrera administrativa, evaluación de desempeño, entre otros.
- Aplicación del derecho preferencial para los empleados de carrera para ser encargados en diferentes vacantes definitivas y temporales y en otras situaciones administrativas mientras se efectúa la selección para llenar las vacantes definitivas o temporales
- Nombramientos provisionales. Luego de haberse surtido los procesos de Encargo y/o Curso Concurso, con los empleados públicos de planta se procederá a ejecutar el cronograma para la provisión de los puestos vacantes a través de la vinculación en calidad de Provisionalidad.
- Respeto por los derechos de los empleados públicos (nombrados y por contrato). El personal administrativo contará con las garantías y condiciones para ejercer el pleno derecho a la libre asociación y negociación colectiva para empleados públicos.
- Pleno cumplimiento a los acuerdos convencionales vigentes de los trabajadores oficiales. La administración de la universidad reivindicará el derecho a la negociación colectiva reconocida por los convenios de la OIT y ratificados por el gobierno nacional, de tal manera que se concerté las condiciones de trabajo, de salario y enganche con la administración.



- Implementar un plan de Bienestar social e incentivos que siga los lineamientos establecidos en las leyes y acuerdos de carrera administrativa con la participación del personal administrativo y la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

2.6.2 ESTUDIO REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL

En el camino de la acreditación institucional se hace necesario realizar la normatividad institucional. Esta norma fue aprobada en el siglo pasado y no se ajusta a la realidad de hoy de la universidad, a su número de estudiantes, al currículo por créditos académicos y la organización por procesos, entre otros , por esto se requiere la visión y actualización de los estatutos que permitan una universidad mas dinámica y efectiva en la gerencia de sus proyectos.



Referencias

MEN (2015) La política de fomento al acceso con alta calidad a la educación superior. Presentación Abril 2015

Mockus, Antanas (2012) *Pensar la Universidad*. FondoEditorial Universidad EAFIT, Medellín, Colombia.

UFPS (2011) Plan de Desarrollo Institucional 2011-2019

Pérez, Teodoro (2014) *El poder transformador de los educadores*.

Mesa Redonda, Magisterio, Bogotá.

Ugas, Fermín (2003) *La cuestión educativa una perspectiva sociocultural*.

Taller Permanente de Estudios Epistemológicos, San Cristóbal, Venezuela.